



ACTA NÚMERO 003 de 2021

**COMITÉ INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN Y DE GESTIÓN Y COMITÉ
INSTITUCIONAL DE CONTROL INTERNO**

FECHA: Cartagena de Indias, 08 de Julio de 2021

HORA: De 9:00 A.M – 12:00 Pm.

LUGAR: Despacho del Contralor

OBJETO: Conocer los resultados de la evaluación semestral del sistema de control interno y los resultados del ITA.

Orden del Dia: 1. Llamado a Lista y Verificación del Quirón
2. Presentación de los resultados de la evaluación semestral del sistema de control interno y los resultados del ITA
3. Varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Primer Punto: Llamado a Lista y Verificación del Quirón

El jefe de Control procedió a verificar el quórum de la reunión y concluyo que todos los miembros del comité estaban presentes.

Segundo Punto: Presentación de los resultados de la evaluación semestral del sistema de control interno y los resultados del ITA.

El jefe de Control Interno con el apoyo del Profesional del Área de Planeación, procedieron a socializar los resultados de la evaluación semestral del sistema de control interno y los resultados del ITA:

lmm



ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

86%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Todos los componentes operan y de manera integrada. De acuerdo al avance diciembre 31 de 2020 se verificó un 82%. Sin embargo para la vigencia 2021 en su primer semestre con sus líneas de defensa se espera una efectiva evaluación de sus componentes. Asegurando y facilitando: Un ambiente de control que le permite a su entidad disponer de las condiciones mínimas para el ejercicio del control interno, identificar, evaluar y gestionar los riesgos que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales, el diseño e implementación de controles para dar tratamiento a los riesgos institucionales, el flujo de información y la comunicación para el mantenimiento del Sistema de Control Interno, el diseño e implementación de actividades de autoevaluación de la
--	-----------	---

hmn



		gestión, por parte del equipo directivo y los líderes de áreas y procesos de la entidad. el ejercicio de la evaluación independiente por parte de la oficina de control interno
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Con las evaluaciones del sistema de control interno presentadas anualmente se demuestra su efectividad. Con la integración definitiva del MIPG- 2021 y sus líneas integradas y funcionando, esperamos una mayor efectividad en los objetivos institucionales plasmados en el plan estratégico de la Entidad.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La entidad cuenta dentro de su sistema de control interno, con una institucionalidad (líneas de defensa) que nos permiten tomar decisiones frente al control. A diciembre 31 de 2021 se tendrá funcionando el sistema en un 100% para optimizar la toma de decisiones en la Entidad.

hpn



Compo nente	¿El compon ente está presente y funciona ndo?	Nivel de Cumpli miento compon ente	Estado actual: explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimi ento compon ente presenta do en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avanc e final del compo nente
Ambie nte de control	Si	82%	Se ha logrado avanzar significativamente en las actividades que en un comienzo de la pandemia no era entendido. Por tal razón se han reprogramado actividades para la segunda vigencia del año 2020, a pesar de ello se ha promovido a través de correos electrónicos enviados a los funcionarios de la entidad, la participación en capacitaciones con la DAFP y la caja de compensación COMFENALCO sobre temas relacionados con el Código de Integridad y Buen Gobierno	58%	Se presento en los informes cuatrimestrales de evaluacion del sistema de control interno vigencia 2019. Esta información se colgo el la pagina web de la Entidad.	24%

10/2



Evaluación de riesgos	Si	100%	La entidad elabora una matriz de riesgos de corrupción en el Marco del PAAC y una Matriz de Riesgos de Procesos teniendo en cuenta la metodología definida por la DAFP, de acuerdo a la verificación del cumplimiento de los controles para la mitigación de los riesgos se analizan lineamientos que se deben dar para mejorar el desempeño institucional. Este porcentaje demuestra (97%) la efectividad de la evaluación.	85%	Se presento en los informes cuatrimestrales de evaluación del sistema de control interno vigencia 2019. Esta información se colgó en la pagina web de la Entidad.	15%
Actividades de control	Si	92%	La Contraloría Departamental de Bolívar, cuenta con un Sistema de Gestión de la Calidad documentado de acuerdo a los diferentes procesos, en revisiones que se realizan a estos documentos se evidencia la división de las funciones, segregadas en los diferentes cargos	83%	Se presento en los informes cuatrimestrales de evaluación del sistema de control interno vigencia 2019. Esta información se colgó en la página web de la Entidad.	9%

10/12



			que conforman la planta de personal, se esta en proceso de realizar ajustes al Manual de Funciones y Manual de Procedimientos. El manejo eficiente y el tratamiento eficaz de los controles nos permite subir a un 92%.			
Información y comunicación	Si	64%	A pesar de que la La entidad cuenta con documentos para cumplir con los criterios TIC y el proceso de gestión Documental, se debe profundizar mucho mas en el presente criterio. Se debe trabajar más con las herramientas que nos brinda la entidad. Se mantiene el 64%.	64%	Se presento en los informes cuatrimestrales de evaluacion del sistema de control interno vigencia 2019. Esta información se colgo el la pagina web de la Entidad.	0%
Monitoreo	Si	91%	La entidad en el marco del sistema de gestión de la calidad, se realiza análisis de los procedimientos de monitoreo que se deben actualizar de acuerdo a los cambios que se presenten con el fin de contar con información para	68%	Se presento en los informes cuatrimestrales de evaluación del sistema de control interno vigencia 2019. Esta información se colgó la la página web de la Entidad.	23%

ppn



			la toma decisiones. Se requiere la constante actualización de la información.75%			
--	--	--	---	--	--	--

Conclusiones y Recomendaciones.

Para la vigencia 2021 en su primer semestre con sus líneas de defensa se espera una efectiva evaluación de sus componentes. Asegurando y facilitando: Un ambiente de control que le permite a su entidad disponer de las condiciones mínimas para el ejercicio del control interno, identificar, evaluar y gestionar los riesgos que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales, el diseño e implementación de controles para dar tratamiento a los riesgos institucionales, el flujo de información y la comunicación para el mantenimiento del Sistema de Control Interno, el diseño e implementación de actividades de autoevaluación de la gestión, por parte del equipo directivo y los líderes de áreas y procesos de la entidad. el ejercicio de la evaluación independiente por parte de la oficina de control interno

Con las evaluaciones del sistema de control interno presentadas anualmente se demuestra su efectividad. Con la integración definitiva del MIPG- 2021 y sus líneas integradas y funcionando, esperamos una mayor efectividad en los objetivos institucionales plasmados en el plan estratégico de la Entidad.

Se ha logrado avanzar significativamente en las actividades que en un comienzo de la pandemia no era entendido. Por tal razón se han reprogramado actividades para la segunda vigencia del año 2021, a pesar de ello se ha promovido a través de correos electrónicos enviados a los funcionarios de la entidad, la participación en capacitaciones con la DAFP y la caja de compensación COMFENALCO sobre temas relacionados con el Código de Integridad y Buen Gobierno

La entidad elabora una matriz de riesgos de corrupción en el Marco del PAAC y una Matriz de Riesgos de Procesos teniendo en cuenta la metodología definida por la DAFP, de acuerdo a la verificación del cumplimiento de los controles para la mitigación de los riesgos se analizan lineamientos que se deben dar para mejorar el desempeño institucional. Este porcentaje demuestra (97%) la efectividad de la evaluación.

hyn



La Contraloría Departamental de Bolívar, cuenta con un Sistema de Gestión de la Calidad documentado de acuerdo a los diferentes procesos, en revisiones que se realizan a estos documentos se evidencia la división de las funciones, segregadas en los diferentes cargos que conforman la planta de personal, se está en proceso de realizar ajustes al Manual de Funciones y Manual de Procedimientos. El manejo eficiente y el tratamiento eficaz de los controles nos permite subir a un 92%.

A pesar de que la La entidad cuenta con documentos para cumplir con los criterios TIC y el proceso de gestión Documental, se debe profundizar mucho más en el presente criterio. Se debe trabajar más con las herramientas que nos brinda la entidad. Se mantiene el 64%.

La entidad en el marco del sistema de gestión de la calidad, se realiza análisis de los procedimientos de monitoreo que se deben actualizar de acuerdo a los cambios que se presenten con el fin de contar con información para la toma decisiones. Se requiere la constante actualización de la información.75%

Índice de transparencia-Ley 1712 de 2014

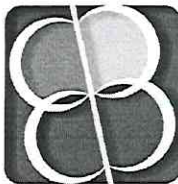
Subcategoría	Punt Aut.	Punt Aud.	Categoría	Punt Aut.	Punt Aud.
1.1 Sección Particular	100	100	1. Mecanismos de contacto con el sujeto obligado	100	96.2
1.2 Mecanismos para la atención al ciudadano	100	100			
1.3 Localización física, sucursales o regionales, horarios y días de atención al público	100	100			
1.4 Correo electrónico para notificaciones judiciales	100	75			
1.5 Políticas de seguridad de la información del sitio web y protección de datos personales	100	100			
2.1 Datos abiertos	100	0	2. Información de interés	100	80
2.2 Estudios, investigaciones y otras publicaciones	100	100			
2.3 Convocatorias	100	100			
2.4 Preguntas y respuestas frecuentes	100	100			
2.5 Glosario	100	100			
2.6 Noticias	100	100			
2.7 Calendario de actividades	100	100			

Centro Calle 36 (Gastelbondo) No.2-67 PBX (95) 6644368/69 - 6600433 - 6609262 - 6685604 - 6609907 FAX 6641257

Denuncias 018000112780 Cartagena - Colombia

www.contraloriadebolivar.gov.co E mail: contraloria@contraloriadebolivar.gov.co

mpz



2.8 Información para niñas, niños y adolescentes	100	100	3. Estructura orgánica y talento humano	100	90
2.9 Información adicional	100	100			
3.1 Misión y Visión	100	100			
3.2 Funciones y deberes	100	100			
3.3 Procesos y procedimientos	100	100			
3.4 Organigrama	100	66.7			
3.5 Directorio de información de servidores públicos y contratistas	100	100			
3.6 Directorio de entidades	100	100	4. Normatividad	100	100
Subcategoría	Punt Aut.	Punt Aud.			
3.7 Directorio de agremiaciones, asociaciones y otros grupos de interés	100	0			
3.8 Ofertas de empleo	100	100	5. Presupuesto	100	100
4.1 Sujetos obligados del orden nacional	100	100			
4.2 Sujetos obligados del orden territorial	100	100			
4.3 Otros sujetos obligados	100	100			
5.1 Presupuesto general asignado	100	100	6. Planeación	100	70.8
5.2 Ejecución presupuestal histórica anual	100	100			
5.3 Estados financieros	100	100			
6.1 Políticas, lineamientos y manuales	100	100	7. Control	100	100
6.2 Plan de acción	100	50			
6.3 Programas y proyectos en ejecución	100	0			

6.4 Metas, objetivos e indicadores de gestión y/o desempeño	100	100			
6.5 Participación en la formulación de políticas	100	66.7			
6.6 Informes de empalme	100	100			
7.1 Informes de gestión, evaluación y auditoría	100	100	7. Control	100	100
7.2 Reportes de control interno	100	100			
7.3 Planes de Mejoramiento	100	100			
7.4 Entes de control que vigilan a la entidad y mecanismos de supervisión	100	100			

[Handwritten signature]



7.5 Información para población vulnerable	100	100			
7.6 Defensa judicial	100	100			
8.1 Publicación de la información contractual	100	100	8. Contratación	100	100
8.2 Publicación de la ejecución de contratos	100	100			
8.3 Publicación de procedimientos, lineamientos y políticas en materia de adquisición y compras	100	100			
8.4 Plan Anual de Adquisiciones	100	100			
9.1 Trámites y servicios	100	100	9. Trámites y servicios	100	100

10.2 Registro de Activos de Información	100	0	10. Instrumentos de gestión de información pública.	100	84.3
10.3 Índice de Información Clasificada y Reservada	100	93.3			
10.4 Esquema de Publicación de Información	100	100			
10.5 Programa de Gestión Documental	100	100			
10.6 Tablas de Retención Documental	100	100			
10.7 Registro de publicaciones	100	0			
10.8 Costos de reproducción	100	100			

10.9 Mecanismos para presentar quejas y reclamos en relación con omisiones o acciones del sujeto obligado	100	100						
10.10 Informe de Peticiones, quejas, reclamos, denuncias y solicitudes de acceso a la información	100	100						
11.1 Medios de seguimiento para la consulta del estado de las solicitudes de información pública	100	0	11. Transparencia Pasiva	100	32	Transparencia Pasiva	100	32
11.2 Formulario para la recepción de solicitudes de información pública	100	64						

El Doctor Sanjur argumenta que se debe mejorar los Correo electrónico para notificaciones judiciales, crear un Directorio de agremiaciones, asociaciones y otros grupos de interés con el objeto de fomentar el Índice de transparencia-Ley 1712 de 2014.

14/2



No habiendo más temas que tratar, se da por terminada la reunión, y firman los que en ella han intervenido.

Eduardo Sanjurjo Martínez
Contralor Departamental de B.

Rafael Meza Pérez
Subcontralor Departamental de B.

Luis Anchique López
Jefe Oficina de Control I.

Ketty Solórzano Torrecilla
Prof. Especializado Auditoria (e).

Fernando Casadiego Mendoza
Profesional Grado I Planeación

Freddy Reyes Batista
Prof. Especializado de RF.

José de Arco Obesso
Prof. Grado II Participación C.

James Valdés Preston
Prof. Especializado de Coactiva

Cristian Franco Castillo
Profesional Grado I Informática

Héctor Sanabria Bejarano
Jefe Oficina de Jurídica

José Morantes Guzmán
Profesional Grado I Jurídica

Fernando Matute.
Tesorero General



CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR

NIT. 890.480.306

«Control Fiscal Transparente y Participativo»


Dorelis Vásquez León
Profesional Grado I Talento H.


Maribel Cárdenas de Flórez
Auxiliar Administrativo


Ariel Herrera Guerrero
Prof. Especializado de Financiera


Isidro Mendoza Arrieta
Profesional Grado II de Contab.


Sandra Álvarez Jiménez
Profesional Grado I Servicios Generales